



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, 20 de mayo de 2021

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Gerencia de Operaciones Legislativas	
Sección de Correspondencia Oficial	
HORA:	13:27
Recibido el:	20 MAY 2021
Por:	<i>[Signature]</i>

Señores(as) Secretarios(as)
Asamblea Legislativa de la República de El Salvador
Presente

En nuestra calidad de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, y en uso de las facultades que nos confiere el Art. 133 de la Constitución, ordinal primero, a ustedes con el debido respeto **EXPONEMOS:**

Que, con el propósito de mejorar las condiciones laborales de distintos sectores de trabajadores del país, y en este caso de empleados del sector de seguridad privada, se hace necesario constatar el efectivo cumplimiento y aplicación de la normativa vigente, en cuanto a sus derechos, deberes y garantías laborales; siendo procedente conocer de primera mano, la opinión de instituciones, gremiales, empresas, sindicatos, empleados y población en general, acerca de la regulación de esta actividad laboral; a efecto de determinar la situación actual de dicho sector, y así obtener elementos de juicio para tramitar o gestionar lo que corresponda en materia laboral.

Por lo anterior, **SE SOLICITA:** convocar al ministro de Trabajo, representantes de sindicatos, gremiales, empresas, empleados y población en general, para que manifiesten ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social, su opinión respecto al referido tema.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:
Firma

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Signature]
Jannet Medina

[Signature]
Eulyn Merles

[Signature]

[Signature]
Jaime Hernández

[Signature]
Reynaldo Barba
PDC

[Signature]
Jaime Cerezo
FALW

[Signature]
Edgardo Plata

[Signature]
F. [unclear]

[Signature]
Hector Sales